

| | | | |
|---|-----------------------------------|---------------------------|---|
|  | CARACTERIZACIÓN DE PROCESO | Código: CAR-GS-001 |  |
| | | Versión: 07 | |
| | PROCESO: GESTIÓN DE SALUD | Vigente desde: 02/11/2022 | |
| | | Pág. 1 de 22 | |

| | | | |
|------------------|---|---------------------|------------------------|
| PROCESO: | GESTIÓN DE SALUD | RESPONSABLE: | SECRETARIO(A) DE SALUD |
| OBJETIVO: | EJERCER ACCIONES DE RECTORÍA, GOBERNANZA, AUTORIDAD SANITARIA Y GESTION TERRITORIAL EN SALUD, A TRAVÉZ DE LA PLANEACION DE ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y LA EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA, ASEGURAMIENTO Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS, PROPENDIENDO POR EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ TOLIMA. | | |
| ALCANCE : | INICIA CON LA CONTRUCCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD – PTS MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA METODOLOGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD Y LA APROBACION DEL MISMO Y TERMINA CON EL DESARROLLO DE ACCIONES CORRECTIVAS CUANDO NO SE CUMPLEN LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN. | | |

| PROVEEDOR | ENTRADAS | PHVA | ACTIVIDADES | SALIDAS | CLIENTES O GRUPOS DE VALOR |
|---|---|----------|---|---|--|
| GOBIERNO NACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> •Constitución Política 1991 •Ley 9 de 1979 •Ley 715 de 2001 •Ley 1757 de 2015 •Decreto 780 de 2016 •Resolución 1536 de 2015 •Resolución 518 de 2015 •Resolución 3280 de 2018 •Otras normas competentes del sector salud •Plan de desarrollo Nacional | P | <p>*FORMULAR Y APROBAR EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS), EL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI), PLAN INDICATIVO, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</p> <p>* Consolidar la información establecida por la metodología PASE a la equidad para la planeación territorial en salud</p> <p>* Realizar el diagnóstico de situación general, demografía y epidemiología</p> <p>* Realizar el diagnóstico con enfoque de estructura del plan decenal de salud pública</p> | Planes, programas, políticas y demás procesos de planeación territorial en salud documentados con soporte normativo | <ul style="list-style-type: none"> •Ministerio de Salud y Protección Social •Alcaldía de Ibagué •Entidades territoriales en salud •Comunidad |
| MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> •Plan decenal de salud pública •ASIS, SIVIGILA y SISPRO •Estadísticas vitales •Políticas Nacionales en salud •Instrumentos metodología PASE a la Equidad •Guías, lineamientos, planes, programas de planeación en salud y demás lineamientos establecidos por el Ministerio de salud para la planeación territorial en salud. •Política de Atención Integral en Salud – PAIS y las Rutas integrales de atención en salud RIAS •Modelo Integral de Atención en Salud – MAITE •Aseguramiento en cifras •Indicadores básicos de salud | | | | |
| DANE | <ul style="list-style-type: none"> •Aseguramiento en cifras •Indicadores básicos de salud •Estadísticas DANE e indicadores poblacionales | | | | |
| GOBERNACION DEL TOLIMA | <ul style="list-style-type: none"> •Plan de desarrollo departamental •BTS Departamental •COAI y PAS •Políticas, programas y lineamientos departamentales | | | | |
| ALCALDIA DE IBAGUÉ | <ul style="list-style-type: none"> •Plan de desarrollo municipal •Plan indicativo •Plan anual de inversiones •Presupuesto •ASIS municipal •Políticas, programas y lineamientos municipales •Bases de datos propios •Otras fuentes de información municipal •SIVIGILA municipal •Estadísticas Vitales •Manuales, instructivos, guías, procedimientos de gestión documental de la secretaría de salud | | | | |
| OTROS CORTOLIMA INVIMA | <ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Vecedores •Ediles •Lideres comunitarios •Representantes de gremios y asociaciones •Otros grupos de interés | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> •Matriz de necesidades y expectativas •DOFA | | | | |

| | | | | | |
|---|---|----------|---|---|---|
| SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA | <ul style="list-style-type: none"> •Plan de desarrollo departamental •BTS Departamental •COAI y PAS •Políticas, programas y lineamientos departamentales | | Asignación de equipo de planeación territorial en salud | | Entidades de salud <ul style="list-style-type: none"> •Ministerio de salud •Secretaría de salud del Tolima •IPS Privadas •Unidad de salud de Ibagué •Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E •EPS •Profesionales independientes |
| ALCALDIA DE IBAGUÉ | <ul style="list-style-type: none"> •Plan de desarrollo municipal •Plan indicativo •Plan anual de inversiones •Presupuesto •ASIS municipal •Políticas, programas y lineamientos municipales •Bases de datos propios •Otras fuentes de información municipal •SIVIGILA municipal •Estadísticas Vitales •Metodología MGA •Metodología para la realización de proyectos | H | Convocatoria a sectores, comunidad y demás actores sociales. •Implementación de la metodología PASE a la equidad •Direccionamiento del proceso de formulación del proyecto-plan Territorial de Salud Formulación de •Plan territorial en salud •Plan de inversiones •Plan indicativo •Plan de Acción en Salud- PAS •Componente Operativo Anual de Inversiones- COAI •Plan de acción y POAI | •Proyecto planTerritorial en salud PTS •Plan de inversiones •Plan de Acción en Salud- PAS •Componente Operativo Anual de Inversiones- COAI •Plan de acción •Proyectos de inversión de la secretaria de salud | Alcaldía de Ibagué <ul style="list-style-type: none"> •Entes descentralizados •Secretaria General •Secretaria de planeación •Secretaria de hacienda •Secretaria de gobierno •Secretaria de educación •Secretaria de cultura •Secretaria de gestión del riesgo •Secretaria desarrollo social y comunitario |
| OTROS CORTOLIMA INVIMA •Comunidad •Veedores •Ediles •Lideres comunitarios •Representantes de gremios y asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de necesidades y expectativas • DOFA | | Aprobación concejo municipal PTS Cargue en la plataforma MSPS PTS Formulación de proyectos de inversión Realización de procesos contractuales | | Otros <ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Concejo municipal •Veedores •Ediles •Lideres comunitarios •Representantes de gremios y asociaciones de la salud •Otros |
| MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA ALCALDIA DE IBAGUE OTROS CORTOLIMA INVIMA Concejo municipal Entes de control Veedurías Comunidad Asociaciones y agremiaciones Entes de Control Otros | Plataforma MSPS PTS Aplicativo al tablero Plan de acción Plan indicativo POAI Informe de ejecución presupuestal Informe de rendición de cuentas PISAMI Informes de seguimiento a metas Informe de ejecución consejo municipal Informes financieros Informes de Control politico Informes PQRS Solicitudes y respuesta a oficios Contratos Convenios Soportes de ejecución técnica Informes financieros | V | Realizar cargue y presentación de informes en los plazos establecidos en: Plataforma MSPS PTS Aplicativo al tablero Plan de acción Plan indicativo POAI Informe de ejecución presupuestal Informe de rendición de cuentas PISAMI Informe de ejecución consejo municipal Control politico Gestión de PQR | Informes: Plataforma MSPS PTS Aplicativo al tablero Plan de acción Plan indicativo POAI Informe de ejecución presupuestal Informe de rendición de cuentas | Entidades de salud <ul style="list-style-type: none"> •Ministerio de salud •Secretaría de salud del Tolima •IPS Privadas •Unidad de salud de Ibagué •Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E •EPS •Profesionales independientes Alcaldía de Ibagué <ul style="list-style-type: none"> •Entes descentralizados •Secretaria General •Secretaria de planeación •Secretaria de hacienda •Secretaria de gobierno •Secretaria de educación •Secretaria de cultura •Secretaria de gestión del riesgo •Secretaria desarrollo social y comunitario Otros <ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Concejo municipal •Veedores •Ediles •Lideres comunitarios •Representantes de gremios y asociaciones de la salud |

| | | | | |
|---------------------------|---|--|---|---|
| <p>ALCALDIA DE IBAGUÉ</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Actas •Informes •Reportes •Notificaciones •Auditorias •Seguimientos •Indicadores en salud •Indicadores de calidad •Aplicativo al tablero •Aplicativo PTS MSPS | <p>A</p> <p>Ejecutar los proyectos de inversión y acciones de gestión de la entidad territorial en salud en:</p> <p>Aseguramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Gestión de PQRS •Realización de auditorías EPS •Gestión de la universalización del aseguramiento •Gestión de reconocimiento LMA a las EPS •Gestión de bases de datos •Asistencias técnicas <p>Calidad y prestación de servicios de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Gestión PQRS •Auditoria a los prestadores de servicios de salud •Supervisión de convenios •Seguimiento a Indicadores de calidad •Asistencias técnicas •Inspección vigilancia a prestadores de servicios de salud. <p>Salud Pública Desarrollo de acciones de gestión de la salud pública e intervenciones colectivas conforme al plan decenal de salud pública 2022-2031</p> <p>Autoridad sanitaria Acciones de inspección, vigilancia y control</p> | <p>Informes:</p> <p>Plataforma MSPS PTS Aplicativo al tablero Plan de acción Plan indicativo POAI Informe de ejecución presupuestal Informe de rendición de cuentas</p> | <p>Entidades de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ministerio de salud •Secretaria de salud del Tolima •IPS Privadas •Unidad de salud de Ibagué •Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E •EPS •Profesionales independientes <p>Alcaldía de Ibagué</p> <ul style="list-style-type: none"> •Entes descentralizados •Secretaria General •Secretaria de planeación •Secretaria de hacienda •Secretaria de gobierno •Secretaria de educación •Secretaria de cultura •Secretaria de gestión del riesgo •Secretaria desarrollo social y comunitario <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comunidad •Concejo municipal •Vecedores •Édiles •Líderes comunitarios •Representantes de gremios y asociaciones de la salud •Otros |
|---------------------------|---|--|---|---|

1. Recursos

| RECURSOS | | |
|---|--|--|
| Tecnología, infraestructura, equipos | Humanos | Financieros |
| <p>Software básico (Microsoft Office) para la operación del proceso Área física con las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades. Condiciones ergonómicas para el trabajo del personal.</p> | <p>Personal de planta asignado a la dependencia responsable del proceso, según el decreto de planta de personal vigente. Contratistas de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión, según la necesidad de la administración</p> | <p>Presupuesto para la operación del proceso</p> |

2. Normatividad

| NORMATIVIDAD Y/O REQUISITOS QUE APLICAN PARA EL PROCESO | | | |
|---|---|---|---|
| Requisitos MIPG | ISO 9001:2015 | ISO 14001:2015 | ISO 45001:2018 |
| <p>2ª dimensión: Dirección Estratégico y Planeación 3ª dimensión: Gestión con valores para resultados 6ª Gestión del conocimiento y la Innovación</p> | <p>Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 8. Operación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora</p> | <p>Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 8. Operación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora</p> | <p>Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 8. Operación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora</p> |
| Requisitos del cliente | | Requisitos legales y reglamentarios | |
| <p>Partes Interesadas Requisitos Legales Normas ISO Requisitos Propios de la Organización</p> | <p>Ver identificación de grupos de intereses (clientes y partes interesadas) y sus necesidades</p> | <p>Ver Normograma del Proceso</p> | |

3. Mejora continua

| PUNTOS DE CONTROL | POLÍTICAS DE OPERACIÓN | RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO |
|-------------------|--|------------------------------|
| | <p>•Promover acciones para el mejoramiento de las condiciones de salud a partir de la vigilancia del entorno, de los comportamientos, y de los</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Auditorías Internas Integradas • Autoevaluación del Proceso * Monitoreos a los Mapas de Riesgos <p>* Organizar los conceptos de forma técnico jurídico y específica según la normatividad vigente a través de un sistema de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y seguimiento del código de integridad y buen gobierno . • Auditorías técnicas con el fin de verificar el cumplimiento del procedimiento. • Informe de anticorrupción trimestral Concepto Sanitario. • Realizar jornadas de comunicación a través de diferentes medios de comunicación para la ciudadanía. • Llevar a cabo la Implementación de la herramienta "matriz de seguimiento gestión contractual", de considerarse necesario elaborar documentos y notificar por plataforma FISAMI, ante los diferentes actores del procedimiento. • Realizar comités directivos, ordinarios y extraordinarios donde se refleje el seguimiento a la ejecución de los instrumentos de planeación, la articulación entre los diferentes programas y las necesidades de apoyo con otros actores. • Desarrollar en el sistema de información AMISALUD la implementación de módulos que apoyen los procedimientos del proceso Gestión Salud para la obtención de datos y la toma de decisiones | <p>servicios de salud encaminadas a apoyar la formulación de políticas públicas y programas acordes con las características de la población del municipio, de modo que se logre que la comunidad haga efectivo su derecho a la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De otro lado desde el proceso de gestión en salud se busca monitorear la prestación de los servicios de salud de manera oportuna y adecuada a los usuarios por parte de las entidades prestadoras de servicios de salud, así como generar acciones orientadas a disminuir los riesgos sanitarios a los cuales se encuentra expuesta la ciudadanía del municipio a partir de la ejecución de planes y programas que propendan por condiciones de vida saludable y digna. • Aportar al impacto positivo de los determinantes sociales que incidan en los resultados en salud de la población; a través de las acciones individuales y colectivas; como también a través de la vigilancia en salud pública y la gestión en salud, sectorial, transectorial, social y comunitaria de políticas, planes, programas y proyectos de salud pública y salud colectiva, en el marco de lo normativo. | <p style="text-align: center;">Ver Mapas de Riesgos del Proceso</p> |
|---|---|---|

4. Control documental

| DOCUMENTOS | REGISTROS |
|----------------------------------|-----------|
| Ver matriz control de documentos | |

5. Indicadores

| PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (VER MATRIZ DE INDICADORES) | | |
|--|---|------------|
| CÓDIGO | NOMBRE | TIPO |
| IND-GS-001 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN | RESULTADO |
| IND-GS-002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS | RESULTADO |
| IND-GS-003 | PORCENTAJE DE ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN | INCREMENTO |
| IND-GS-004 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LOS ESTANDARES DE CALIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD | IMPACTO |

6. Control de cambios

| VERSION | VIGENTE DESDE | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO |
|---------|---------------|--|
| 001 | 26/03/2018 | Edición inicial del documento |
| 002 | 30/07/2018 | Ajustes en el documento, teniendo en cuenta la actualización del Modelo de Operación por Procesos. Se incluyó en la caracterización la identificación del ciclo PHVA, los requisitos de las normas ISO 14001 y 18001, así como los parámetros de seguimiento y medición. |
| 003 | 26/11/2018 | Se incluyeron unos documentos nuevos y formatos además de modificación en los indicadores de proceso |
| 004 | 28/05/2019 | Actualización del documento teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional adoptada mediante Decreto 1000-004 de enero de 2019 y el nuevo Modelo de Operación por Procesos, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 26 de febrero de 2019, así como los ajustes propios del proceso. |
| 005 | 30/10/2019 | Se Actualizaron todos los documentos y registros del proceso |
| 006 | 5/05/2020 | Se Actualizaron los indicadores del Proceso (tasa de mortalidad de la niñez (menores de 5 años) y razón de mortalidad por dengue grave). |
| 007 | 2/11/2022 | Se realiza actualización del ciclo PHVA, Se actualizo plantilla de acuerdo al nuevo instructivo control de documentos, se referencia listado maestro de documentos, se cambian indicadores poblacionales a indicadores de gestión en planeación territorial |

7. Ruta de aprobación

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|-----------------|-----------------|----------------------|
| Profesional (s) | Directores (as) | Secretario (a) Salud |

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'